

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES <small>ETSII UPM</small>
PR/SO/001	GESTIÓN DEL PDI	v.02

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	M ^a Camino González Fernández	Sergio Domínguez Cabrerizo	Oscar García Suárez
Puesto:	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones	Subdirector de Ordenación Académica	Director
Firma:			
Fecha:	Diciembre 2019	Diciembre 2019	26/02/2020

Revisión 02: (26/02/2020)	Se han adecuado las evidencias y los indicadores a la realidad de la ETSII-UPM y se ha simplificado el procedimiento.
Revisión 01: (08/09/2014)	Separación de gestión de PDI y de PAS. Revisión de los subprocedimientos.

Objeto:	<p>Describir cómo la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales gestiona la captación y selección, la formación, la evaluación, la promoción, el reconocimiento y la movilidad del PDI en línea con el compromiso adquirido al respecto en su Política de Calidad, su despliegue en objetivos y los mecanismos y fuentes de información que permiten que la toma de decisiones se encauce hacia la mejora continua, con la participación de los grupos de interés idóneos en cada caso.</p> <p>Consta de varios subprocesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SBPR/SO/001-01 Captación y selección • SBPR/SO/001-02 Formación • SBPR/SO/001-03 Evaluación, promoción y reconocimiento • SBPR/SO/001-04 Movilidad
Responsable/ Propietario:	Director
Documentos de referencia:	Los señalados en cada uno de los subprocesos

Registros: En cada uno de los subprocesos que componen este proceso se recogen los registros procedentes

Indicadores: En cada uno de los subprocesos que componen este proceso se recogen los indicadores procedentes

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES <small>ETSII UPM</small>
SBPR/SO/001-01	CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	v.02

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	M ^a Camino González Fernández	Sergio Domínguez Cabrerizo	Oscar García Suárez
Puesto:	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones	Subdirector de Ordenación Académica	Director
Firma:			
Fecha:	Diciembre 2019	Diciembre 2019	26/02/2020

Revisión 02: (26/02/2020)	Se han adecuado las evidencias y los indicadores a la realidad de la ETSII-UPM y se ha simplificado el procedimiento.
Revisión 01: (27/06/2013)	Separación de las políticas de PDI y de PAS. Revisión de los indicadores.

Objeto:	Proceso mediante el cual se recoge y valora la información sobre necesidades de Personal Académico del Centro y, de acuerdo con la Política de Personal, el marco legal y la RPT en vigor, se procede a la convocatoria de nuevas plazas mediante los sistemas de concursos de acceso.
Responsable/ Propietario:	Director
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> -Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. -Estatutos de la Universidad. -Relación de Puestos de Trabajo (RPT). -Política de Personal de la Universidad. -Líneas estratégicas del Centro.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES <small>ETSI UPM</small>
SBPR/SO/001-01	CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	v.02

Registros:		
EVD-SBPR/SO/001-01_01: Acuerdos de la Junta de Escuela	Periodicidad	Responsable
	No procede	Secretaria Académico
EVD-SBPR/SO/001-01_02: Peticiones de los Departamentos	Periodicidad	Responsable
	No procede	Subdirector de Ordenación Académica
EVD-SBPR/SO/001-01_03: Acuerdos de la comisión permanente (Expediente del proceso de selección)	Periodicidad	Responsable
	No procede	Responsable de Personal de la UPM (Gerencia y Personal Docente e Investigador)

Indicadores		
IND-SBPR/SO/001-01_01: Porcentaje de personal PDI respecto a alumnos	Periodicidad	Responsable
	Curso	Subdirector de Ordenación Académica
IND-PR/CL/003_02: Número de plazas aceptadas y denegadas por categoría	Periodicidad	Responsable
	Curso	Subdirector de Ordenación Académica

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES <small>ETSII UPM</small>
SBPR/SO/001-01	CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	v.02

8. Etapas del Proceso:

8.1) Propuesta de nuevas incorporaciones.

Los Departamentos de la ETSII-UPM realizan propuestas para nuevas incorporaciones de personal. Las propuestas serán recogidas por el órgano de la Escuela que tiene atribuida esta función, que es:

PDI: Subdirección de Ordenación Académica,

Con ellas se elaborará un documento en el que se recojan las necesidades de PDI de la ETSII-UPM, siempre teniendo en cuenta los límites que suponen la Política de Personal de la UPM y la RPT aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad, así como las líneas estratégicas de la ETSII-UPM, recogidas en su Plan de Acción. Una vez elaborado el documento, deberá ser aprobado por la Junta de Escuela de la ETSII-UPM. Luego será remitido a la persona responsable de PDI de la UPM (Gerente y responsable de personal docente e investigador).

8.2) Aprobación de la propuesta.

El responsable, una vez recibidas las propuestas de nuevas incorporaciones, realizará un análisis de las mismas, teniendo en cuenta criterios de oportunidad y disponibilidad presupuestaria. De acuerdo con dicho análisis, estimarán, desestimarán o devolverán la petición a la ETSII-UPM para su revisión. Si la petición es considerada viable, se remitirá a los representantes de los trabajadores para su consideración. Una vez obtenido el VºBº correspondiente pasará la misma al Equipo de Gobierno para su aprobación, si procede.

8.3) Tramitación.

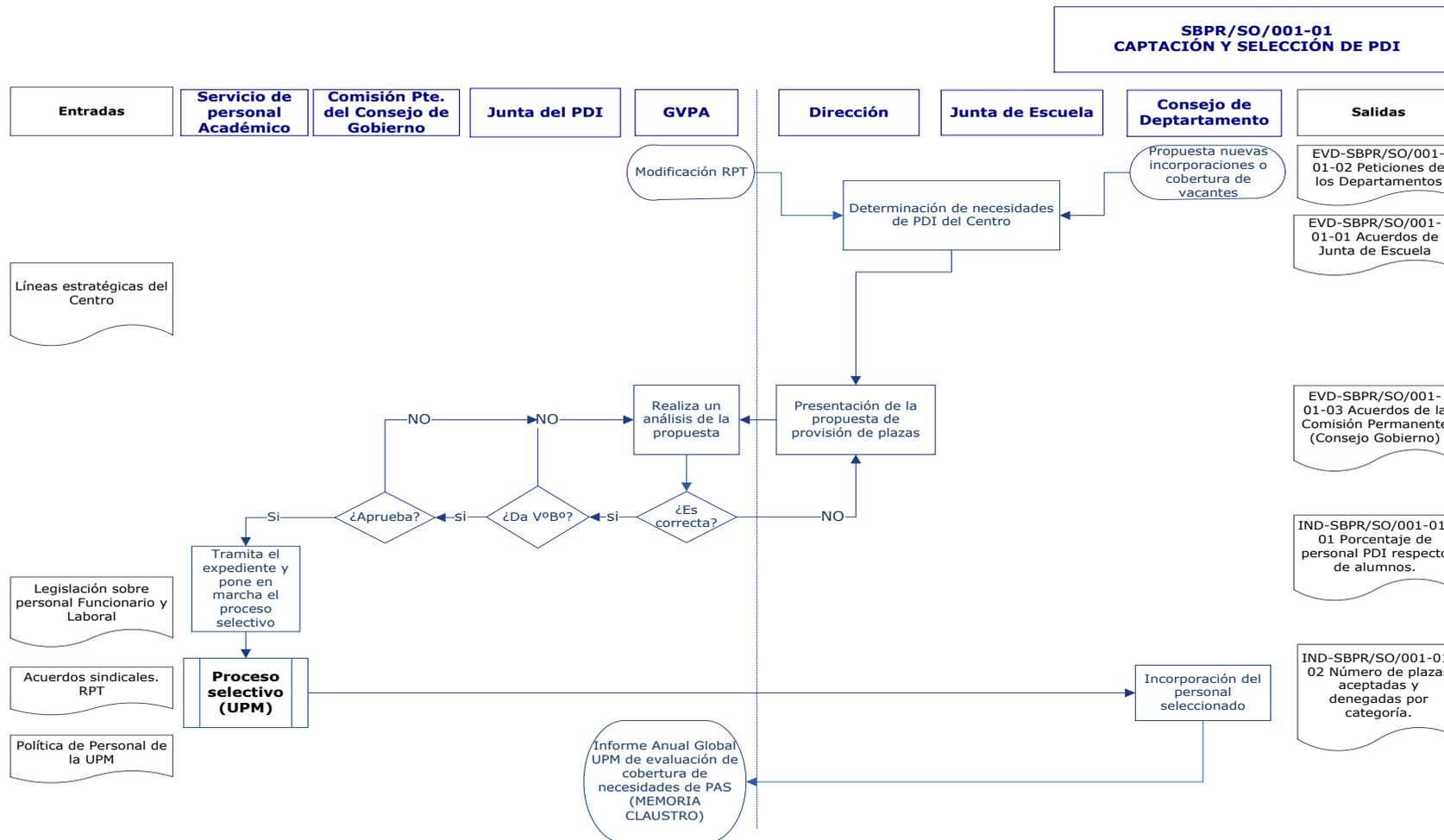
La propuesta de incorporación aprobada pasará al Servicio de Personal Docente e Investigador, que tramitará el expediente y pondrá en marcha el proceso de selección y contratación según la normativa vigente.

8.4) Incorporación del personal.

Una vez finalizado el proceso de selección, se produce la incorporación del personal a la ETSII-UPM.

9. Flujograma:

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES <small>EIISI UPM</small>
SBPR/SO/001-01	CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	v.02



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES ETSII UPM
SBPR/SO/001-02	FORMACIÓN DEL PDI	v.02

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	M ^a Camino González Fernández	Sergio Domínguez Cabrerizo	Oscar García Suárez
Puesto:	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones	Subdirector de Ordenación Académica	Director
Firma:			
Fecha:	Diciembre 2019	Diciembre 2019	26/02/2020

Revisión 02: (26/02/2020)	Se han adecuado las evidencias y los indicadores a la realidad de la ETSII-UPM y se ha simplificado el procedimiento
Revisión 01: (01/09/2014)	Se incluyen los planes de formación del ICE y de Puesta a Punto Revisión de evidencias e indicadores.

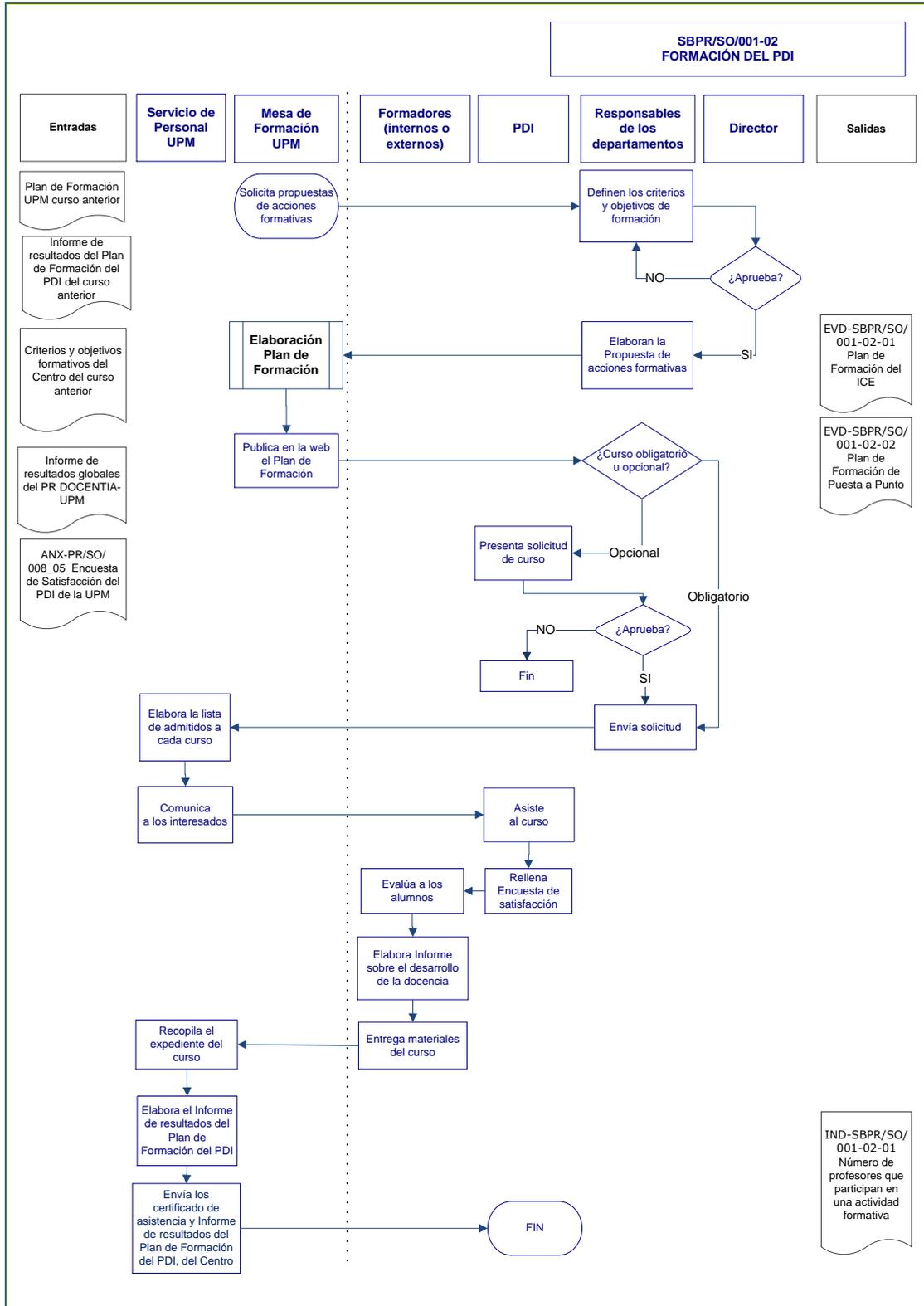
Objeto:	Describir la mecánica seguida para la detección de necesidades formativas del PDI de la Escuela, y la elaboración, partiendo de las mismas, de un Plan de Formación y la evaluación del mismo una vez llevado a la práctica.
Responsable/ Propietario:	Director
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa de ejecución del Plan de Formación http://www.upm.es/institucional/Docentes/FormacionPDI/PlanFormacion/NormativaEjecucion - Plan de Formación UPM http://www.upm.es/institucional/Docentes/FormacionPDI/PlanFormacion - Puesta a punto: http://innovacioneducativa.upm.es/puestaapunto%20web/portada

Registros:		
EVD-SBPR/SO/001-002_01: Plan de formación del ICE	Periodicidad	Responsable
	Curso	Rectorado UPM
EVD-SBPR/SO/001-002_02: Plan de formación de Puesta a Punto	Periodicidad	Responsable
	No procede	Rectorado UPM

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES ETSII UPM
SBPR/SO/001-02	FORMACIÓN DEL PDI	v.02

Indicadores recogidos en la ETSII:		
IND-SBPR/SO/001-02_01: Número de profesores que participan en una actividad formativa	Periodicidad	Responsable
	Curso	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones

9. Flujograma:



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES ETSII UPM
SBPR/SO/001-03	EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI	v.02

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	M ^a Camino González Fernández	Sergio Domínguez Cabrerizo	Oscar García Suárez
Puesto:	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones	Subdirector de Ordenación Académica	Director
Firma:			
Fecha:	Diciembre 2019	Diciembre 2019	26/02/2020

Revisión 02: (26/02/2020)	Se han adecuado las evidencias y los indicadores a la realidad de la ETSII-UPM y se ha simplificado el procedimiento.
Revisión 01: (27/06/2013)	Separación de las políticas de PDI y de PAS. Revisión de los indicadores. Se añade, además del proceso DOCENTIA, otras actividades como la convocatoria de premios a la excelencia docente, innovación educativa o el premio Vector de Oro organizado por Delegación de Alumnos de la ETSII-UPM.

Objeto:	Establecer la sistemática por la cual se evalúa, promociona y reconoce e incentiva al PDI.
Responsable/ Propietario:	Subdirector de Ordenación Académica
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos del Programa DOCENTIA: http://www.aneca.es/active/active_docentia.asp - Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. - Estatutos de la UPM. - Normativa del procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPM. - DOCENTIA-UPM. Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado - DOCENTIA-UPM. ANEXO. Guías, protocolos y modelos de evaluación de la actividad docente del profesorado - Procedimiento para la Asignación del complemento por méritos docentes (Aprobado en Junta de Gobierno de la UPM del 27/01/1993 y modificado en mismo órgano el 27/11/1997)

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES <small>ETSII UPM</small>
SBPR/SO/001-03	EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI	v.02

Registros:		
EVD-SBPR/SO/001-03_02:	Periodicidad	Responsable
Listado premiados Vector de Oro	No procede	Subdirector de Ordenación Académica

Indicadores recogidos en la ETSII:		
IND-SBPR/SO/001-03_01:	Periodicidad	Responsable
Complemento por méritos docentes (quinquenios) solicitados y concedidos al PDI	Curso	Subdirector de Ordenación Académica
IND-SBPR/SO/001-03_02:	Periodicidad	Responsable
Número de premios recibidos por el PDI	Curso	Subdirector de Ordenación Académica

8. Etapas del Proceso

- Programa DOCENTIA-UPM (PR/SO/007 DOCENTIA UPM)
- Otras actividades de reconocimiento del PDI:

Además de la participación descrita en el Programa DOCENTIA- UPM de la ANECA. La labor del profesorado se reconoce mediante la convocatoria a diversos premios a la excelencia docente y a la innovación educativa (<http://www.upm.es/innovacion/>).

En la web

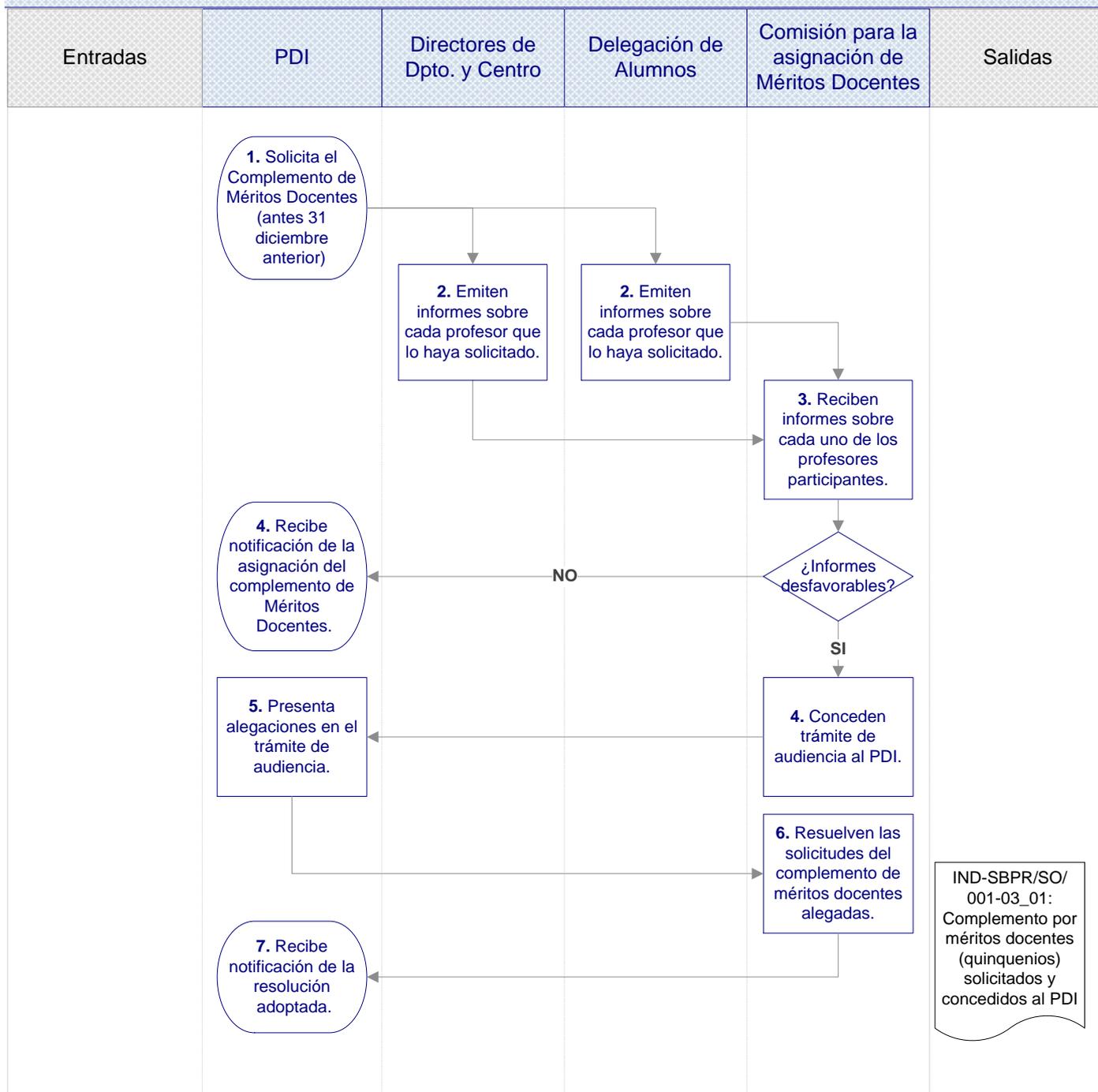
<http://www.upm.es/observatorio/vi/index.jsp?pageac=centro.jsp&idGrupo=05> aparecen premios otorgados al personal de la ETSII-UPM.

La Delegación de Alumnos de la ETSII, anualmente, procede al reconocimiento de la labor del profesorado otorgando los premios Vector de Oro al mejor profesor en varias categorías, según sus propias bases.

9. Flujograma: Asignación del Complemento de Méritos Docentes:

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES <small>ETSII UPM</small>
SBPR/SO/001-03	EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI	v.02

SBPR/SO/001-03: Asignación del complemento de Méritos Docentes



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES ETSII UPM
SBPR/SO/001-04	MOVILIDAD DEL PDI	v.02

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	M ^a Camino González Fernández	Sergio Domínguez Cabrerizo	Oscar García Suárez
Puesto:	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones	Subdirector de Ordenación Académica	Director
Firma:			
Fecha:	Diciembre 2019	Diciembre 2019	26/02/2020

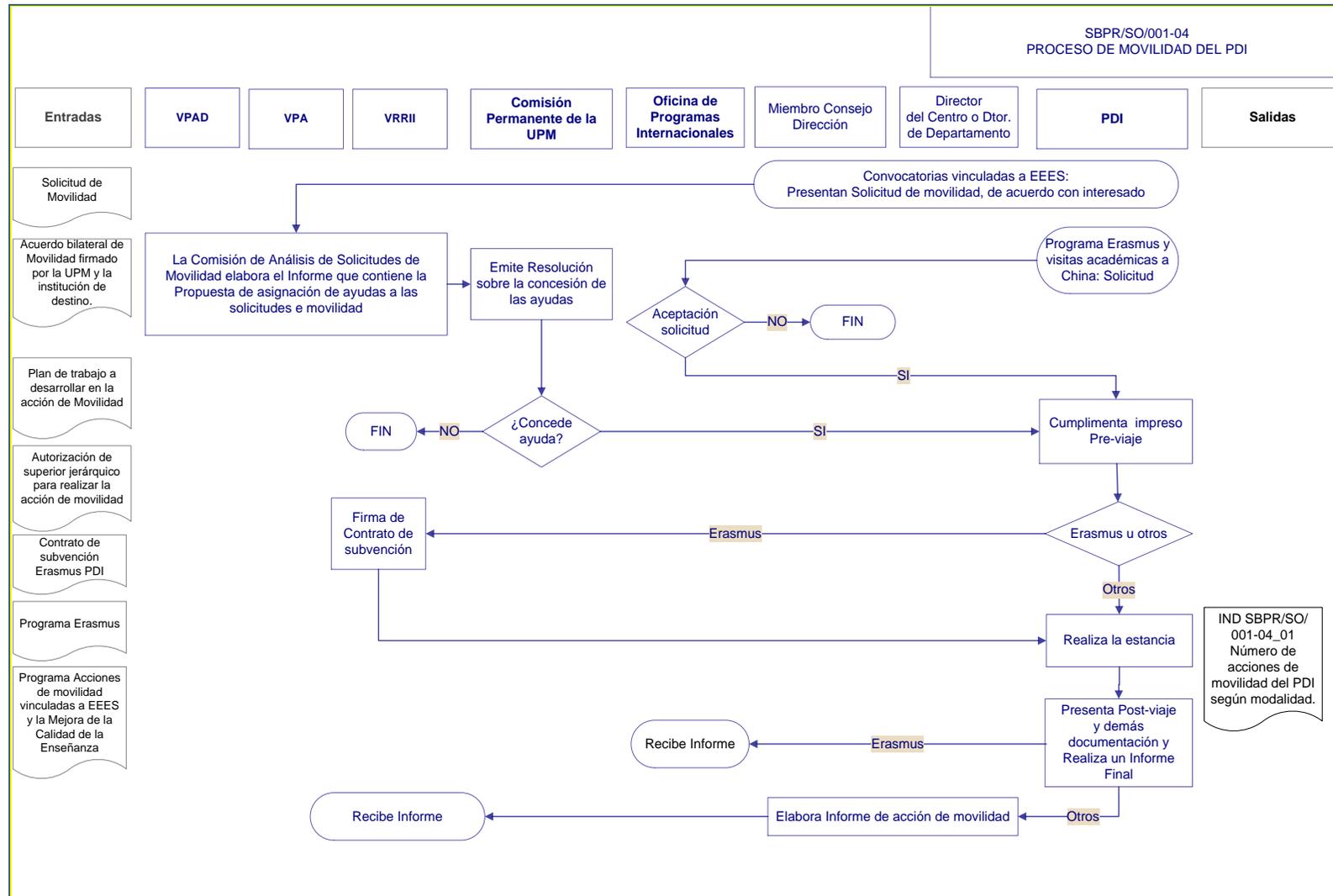
Revisión 02: (26/02/2020)	Se han adecuado las evidencias y los indicadores a la realidad de la ETSII-UPM y se ha simplificado el procedimiento.
Revisión 01: (10/07/2014)	Separación de las políticas de PDI y de PAS. Revisión de los indicadores.

Objeto:	Describir el Proceso de Movilidad del PDI de la ETSII, en sus dos ámbitos: el tradicional del Programa Erasmus y las Convocatorias centradas en el procedimiento de implantación del EEES. La movilidad se realiza para fomentar el conocimiento de los métodos pedagógicos y de gestión que se utilizan en otras instituciones (universidades o empresas), así como las experiencias de las instituciones europeas de educación superior vinculadas a la adaptación al proceso de Bolonia.
Responsable/ Propietario:	Director
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> Programas de movilidad para el PDI http://www.upm.es/institucional/Docentes/Movilidad_PDI

Indicadores recogidos en la ETSII		
IND-SBPR/SO/001-04_01:	Periodicidad	Responsable
Número de acciones de movilidad del PDI según modalidad	Curso	Subdirector de Ordenación Académica

9. Flujograma:

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES ETSII UPM
SBPR/SO/001-04	MOVILIDAD DEL PDI	v.02





**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS
INDUSTRIALES**



SBPR/SO/001-04

MOVILIDAD DEL PDI

v.02